

Informe de Actividades Febrero 2026

Huehuetenango 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-164-2026-029
2. Nombre: Magdalena Lucas Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en la jornada de evaluación nutricional realizada en coordinación con integrantes de la COMUSSAN, dirigida a niños y niñas menores de cinco años, con el objetivo de fortalecer la vigilancia activa e identificar casos en riesgo o con presencia de desnutrición aguda y crónica. La actividad contempló la toma de medidas antropométricas, el registro de peso y talla, así como la orientación a madres y cuidadores sobre prácticas adecuadas de alimentación y cuidado infantil, desarrollándose en la aldea Río Blanco del municipio de San Mateo Ixtatán.• En el municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, se llevan a cabo procesos participativos orientados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la realización de consultas comunitarias en la aldea Tzalanzticap y Río Blanco. Estas actividades permiten que la población local exprese sus necesidades, comparta conocimientos y contribuya activamente en la identificación de problemáticas y propuestas de solución relacionadas con su alimentación, salud y bienestar. La participación comunitaria fortalece la toma de decisiones colectivas y fomenta la corresponsabilidad en la búsqueda de mejores condiciones de vida.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración del organigrama estructural de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) de San Mateo Ixtatán, en cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005) y la Política Nacional de SAN 2022-2037. Esta herramienta organizativa fortalece la gobernanza territorial al definir con claridad los roles y responsabilidades de las instituciones participantes, facilita la coordinación interinstitucional y comunitaria, y asegura la transparencia en la gestión municipal de la Seguridad


		Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la verificación del mapeo de actores institucionales con presencia en el municipio de San Mateo Ixtatán, con el objetivo de identificar y registrar a las instituciones, organizaciones y entidades que desarrollan acciones en el territorio. Esta actualización permite conocer el ámbito de intervención de cada actor, sus líneas de trabajo y su cobertura geográfica, facilitando la articulación interinstitucional, evitando la duplicidad de esfuerzos y fortaleciendo la planificación de estrategias orientadas a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y participación en el proceso de monitoreo de la entrega de alimentos para la Niñez con Desnutrición Aguda (NDA), dirigido a familias con niñas y niños diagnosticados con esta condición en diversas comunidades del municipio de San Mateo Ixtatán. Esta actividad tiene como finalidad verificar que los insumos nutricionales lleguen de manera oportuna y adecuada a los hogares beneficiarios, así como evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para su distribución. Se realizó una reunión bilateral con los enfermeros encargados del programa de nutrición del centro de salud, con el fin de dar seguimiento a la coordinación de la jornada de evaluación nutricional programada para el mes de febrero en el municipio de San Mateo Ixtatán. Durante la reunión se abordaron los aspectos logísticos, la distribución de responsabilidades y los mecanismos de referencia y seguimiento de los casos identificados.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> El fortalecimiento institucional es una acción que contribuye a mejorar la coordinación y articulación interinstitucional; por ello, se elaboró un cronograma de fechas en las que se estará realizando dicha actividad, además de definir los responsables y los temas prioritarios a abordar en la COMUSSAN del municipio de San Mateo Ixtatán. Se llevó a cabo una capacitación dirigida a los integrantes de la COMUSSAN, enfocada en fortalecer sus capacidades para el desempeño efectivo dentro del espacio de coordinación municipal. Durante la jornada se brindaron conocimientos técnicos y herramientas prácticas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, análisis de la situación actual, monitoreo de planes de acción y estrategias para una articulación interinstitucional eficiente. Esta actividad tiene como finalidad fomentar la participación activa y colaborativa de los miembros, promover el trabajo conjunto y contribuir al logro de objetivos comunes que benefician a las comunidades más vulnerables del municipio de San Mateo Ixtatán frente a la inseguridad alimentaria.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo y participación en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el propósito de contribuir en la toma de decisiones, brindar seguimiento a los compromisos establecidos y coordinar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de San Mateo Ixtatán. Se llevó a cabo la actualización de la herramienta del Ranking de Participación Institucional en la reunión ordinaria de la COMUSSAN del municipio de San Mateo Ixtatán, cuyo

		<p>objetivo es determinar el nivel de involucramiento de las diferentes instituciones locales. Este instrumento permite analizar la contribución de cada entidad en proyectos y acciones comunitarias, ofreciendo información valiosa sobre su impacto en áreas fundamentales, como la seguridad alimentaria, la nutrición y otros servicios esenciales que benefician a la población del municipio.</p>
7	<p>g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda en conjunto con el personal de salud, con el objetivo de dar seguimiento a la evolución de los casos, verificar la correcta aplicación de las intervenciones, identificar necesidades adicionales de apoyo y fortalecer la atención integral de los niños afectados. Durante el monitoreo se brinda orientación a las familias sobre el manejo nutricional y se coordina la entrega de los insumos necesarios para la recuperación de los niños y niñas. • Con el objetivo de garantizar el seguimiento adecuado del tratamiento de la desnutrición aguda, se realiza la conformación de los expedientes de los niños visitados por integrantes de la COMUSSAN en el municipio de San Mateo Ixtatán. Esta acción permite centralizar la información de cada caso, facilitar la coordinación interinstitucional y asegurar que las acciones de atención nutricional se implementen de manera efectiva en las comunidades.
8	<p>h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo es un encuentro programado regularmente en el que participan autoridades municipales, representantes de comunidades, instituciones gubernamentales, sociedad civil y otros actores locales. Por ello, se participó en dicha reunión con el fin de recopilar información sobre la inversión municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Mateo Ixtatán, así como socializar las acciones programadas en las comunidades priorizadas por la COMUSSAN correspondientes al mes de febrero de 2026.
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de círculos de embarazadas como espacios de aprendizaje, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades para mujeres en período de gestación. A través de sesiones grupales, se abordan temas clave como nutrición materna, cuidado prenatal, lactancia materna, prevención de la desnutrición y derechos en salud. Estos espacios promueven el intercambio de experiencias entre participantes, fortalecen el vínculo con los servicios de salud y contribuyen al bienestar integral de la madre y el recién nacido. • Se desarrollan charlas educativas dirigidas a madres y cuidadores de niños y niñas menores de cinco años beneficiados por alimentos NDA con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre prácticas de alimentación saludable, cuidado nutricional y prevención de enfermedades asociadas a la desnutrición. Estas actividades buscan empoderar a las familias para contribuir al bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas, fomentando hábitos saludables y promoviendo la importancia de la atención temprana dentro del contexto de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de coordinar y articular acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como recibir lineamientos para la atención de la población vulnerable en los municipios de intervención durante el año 2026, se participó en la reunión mensual del equipo de la Delegación Departamental de Huehuetenango, según la convocatoria DDH-SESAN-004-2026.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Para dar cumplimiento a los Lineamientos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y a lo establecido en el C-18 Normas y Procedimientos para Resguardo, Control y Administración de Cupones de Combustible de la SESAN, se elaboraron las planificaciones (C-18.5) y las bitácoras (C-18.7) conforme a los formatos oficiales y a los criterios técnicos vigentes, con el propósito de documentar de manera sistemática las acciones ejecutadas, fortalecer el control administrativo y operativo, y consolidar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas institucionales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3207 20551 1318

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)  
 f) _____